

Schermann GmbH  
**a la atención del Sr. Schermann**

Friedhofstraße 5  
A-2401 Fischamend

15-09-2005  
Nov/Loi

Salvo que medie el consentimiento expreso de nuestro Instituto, los resultados de los informes solo se podrán reproducir íntegramente, y no de manera extractada.

**Declaración de conformidad conforme a la directriz de control PW 805 de la ÖVGW** (Asociación Austríaca del Sector del Gas y el Agua) (Orden de control n.º 48.266/1)

En respuesta a su consulta de 9-8-2005, le notificamos que el producto

**MIRASAN GRÜN,**

en la composición comunicada se ajusta a los requisitos de los puntos 4 y 5.1 de la directriz de control del agua PW 805 de la ÖVGW.

El producto «MIRASAN GRÜN» no contiene sustancias químicas tóxicas conforme a la lista de sustancias tóxicas (grupo: «alta toxicidad») de la Ley austríaca de sustancias químicas. El ácido fosfórico presente en el producto (mencionado en la Ley de productos alimentarios [LMG] de 1975, código B1, agua potable, anexo 7 de la redacción GZ 32.001/1-VII/13/02 de 22 de julio de 2002, antiguo anexo 5) satisface los criterios de pureza para aditivos alimentarios conforme a la Directiva UE 96/77/CE.

La evaluación se realizó con la condición de que se comunicara la composición completa del producto y de que no haya presencia de ninguna otra sustancia.

[Firma]  
Elisabeth Novak  
Responsable del trámite

[Sello:]  
Instituto Austríaco de Investigación  
Química y Técnica, OFI

[Firma]  
Dr. Dietmar Loidl  
Inspector autorizado oficialmente  
para bienes de consumo a los  
efectos de la LMG de 1975